

SISTEMA GUATEMALTECO DE CIENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO



BOLETÍN INFORMATIVO 5

Julio 2015

RETOS A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

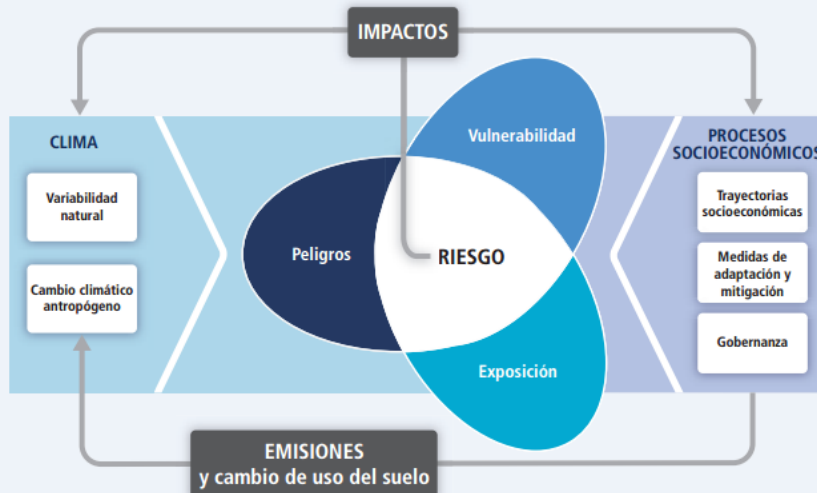
Vulnerabilidad y acciones prioritarias para reducirla

TEXTO: ANA LUCÍA SOLANO, CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y DE BIODIVERSIDAD-UVG

Con contribuciones de: Secretaría Técnica del SGCCC

La adaptación al Cambio Climático debe abordarse de dos formas: reduciendo la vulnerabilidad actual e implementando las acciones necesarias para fortalecer la capacidad de adaptación de la población. Por ello es necesario entender que este tema le concierne a todos los sectores del país. Sin embargo, los fondos y las capacidades institucionales del país son limitadas y es necesario priorizar: la población más vulnerable y qué acciones son las que deben de ejecutarse en el corto, mediano y largo plazo.

Figura 1. Ciclo de impactos y riesgo por cambio climático (IPCC, AR5, WG2, 2014)



Lo que genera el riesgo es el conjunto del peligro, la exposición y la vulnerabilidad. La gravedad de los impactos derivados del riesgo son dependientes del clima (lo hecho por el hombre y la variabilidad natural) y los procesos socioeconómicos (trayectorias históricas, medidas de adaptación o mitigación y gobernanza). Estos procesos socioeconómicos determinan la exposición de, es decir, cuánta gente hay y dónde vive, y la vulnerabilidad que está íntimamente ligada a la pobreza.

¿Cuáles son las acciones prioritarias para reducir la vulnerabilidad existente?

1. Promover el desarrollo social (oportunidades de empleo) principalmente en el área rural para reducir los niveles de pobreza. Así mismo resolver los problemas relacionados a la tenencia de la tierra especialmente con los pequeños productores agrícolas.
2. Aumentar la inversión en el sistema de salud pública, especialmente en programas de salud preventiva y nutricional.
3. Aumentar la inversión en el sistema de educación para reducir el analfabetismo.
4. Promover la diversificación de los medios de vida, los medios productivos y el uso de la biodiversidad.
5. En los casos en donde sea posible, reubicar a las familias que viven en zonas de alto riesgo para reducir la exposición, a sitios acordes a sus condiciones culturales, y tratar de evitar la migración a zonas vulnerables.

RETOS A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- Mejorar la comunicación y coordinación interinstitucional entre todos los sectores, así como crear alianzas estratégicas con el sector privado, la academia y la sociedad civil.
- Combatir la corrupción en todos los niveles.

¿Cómo fortalecer la capacidad de adaptación de la población?

- La **Educación Ambiental** debe ser un eje transversal en la educación formal del país, no debe incluirse solo como un tema a impartir dentro del currículo.
- Facilitar el acceso a créditos** con tasas de interés accesible para financiar proyectos de diversificación económica y diversificación agrícola.
- Desarrollar un sistema de seguros por pérdidas** en la producción agrícola.
- Promover el **uso eficiente del recurso Hídrico**, y capacitar en el tema de recolección, tratamiento y almacenamiento seguro de agua para uso domiciliario.
- Promover prácticas agrícolas que contribuyan a la **conservación y restauración de los suelos**.
- Ampliar los programas de asistencia técnica en el sector agrícola:** conformar redes colaborativas entre ONGs, Universidades y el Sistema de Nacional de Extensionismo Rural (SNER) para formar más promotores agrícolas con el fin de ampliar la cobertura.
- Conocimientos ancestrales**, principalmente en el tema agrícola y nutricional como el uso de semillas y variedades locales.
- Fortalecer las organizaciones de base**, promoviendo la implementación de una normativa interna para aumentar la transparencia en los procedimientos financieros y en la distribución de los beneficios que la organización obtenga.
- Mejorar la divulgación y el uso de la información climática**, para que los pronósticos lleguen de una forma efectiva a los usuarios, con una interpretación clara y con recomendaciones de acciones a implementar, especialmente en el sector agrícola.
- Promover y facilitar el acceso a mercados**, así como desarrollar canales de comercialización más justos, que puedan ser más directos entre el productor y el consumidor final.
- Apoyar iniciativas que promuevan la reforestación a nivel local.** Por ejemplo programas ya existentes como PIN-PEP (programa PROBOSQUE cuando se apruebe la ley).
- Invertir en la prevención de desastres** más que en las respuestas de emergencia, fortaleciendo las acciones que puedan realizarse con relación al ordenamiento territorial, conservación de suelos y sistemas de alerta temprana.
- Buscar los mecanismos para **reconocer económicamente los servicios ambientales** que proveen los sistemas agroforestales, como por ejemplo el sistema agroforestal del café.

Eventos climáticos en números para Centroamérica

630 eventos climáticos entre 2000-2010 en CA y SA

16000 muertes

46.6 millones de afectados

USD 13.642 millones en pérdida económica de 11 eventos recientes

1mm de lluvia menos al día en los últimos 50 años

+2-7mm por año entre 1950-2008 en el nivel del mar

Incremento de la frecuencia de huracanes del Caribe entre 2000-2009 en un 225%

38.300km2 de bosques deforestados por año entre 2005-2010

+1°C de aumento de temperatura en los últimos 40 años

Banco Interamericano de Desarrollo en: blogs.iadb.org/cambioclimatico

Fuentes: Proyecto Cambios Globales y Café: <http://www.uvg.edu.gt/investigacion/ceab/cafe/index.html> y Grupo de Trabajo II-IPCC (2014). Cambio Climático 2014: impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas. Contribuciones al 5 Informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático.

Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático-SGCCC-

El SGCCC fue creado por convenio de colaboración entre 10 instituciones de investigación y gobierno que desarrollan investigación en cambio climático. Dentro de sus objetivos está brindar asesoría a través de la revisión y generación de información científica en materia del cambio climático a instituciones y actores relevantes como los tomadores de decisiones políticas, incluyendo el Consejo Nacional de Cambio Climático, y emitir opiniones y comunicaciones públicas relativas al tema, con sustento científico, según lo requiera el contexto nacional. El SGCCC está siempre anuente a recibir instituciones que quieran ser miembros del mismo y quieran aportar al conocimiento actual sobre cambio climático.

Para más información consultar la Secretaría Técnica del SGCCC: Edwin Castellanos o Andrea Navas del Centro de Estudios Ambientales y de Biodiversidad de la Universidad del Valle de Guatemala: cea@uvg.edu.gt / amnavas@uvg.edu.gt o al teléfono 2368-8353